



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Familia
e Igualdad de Oportunidades
Secretaría General



**Servicios Sociales
de Castilla y León**

**Ilma. Sr. Delegado de
Gobierno en la Comunidad
de Castilla y León**
D. Nicanor Jorge Sen Vélez
Calle Francesco Scrimieri, 1
47014 Valladolid

ASUNTO: Remisión trámite de Audiencia del Proyecto de Decreto por el que se desarrolla la tipología de centros, el personal profesional, la garantía de la asistencia, los planes de contingencia y la garantía de suministro eléctrico de los centros de servicios sociales para cuidados de larga duración en Castilla y León.

De conformidad con lo previsto en el artículo 75 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, se remite para su estudio y formulación de las observaciones que estimen oportunas **antes del 8 de agosto de 2025**, el “Proyecto de Decreto por el que se desarrolla la tipología de centros, el personal profesional, la garantía de la asistencia, los planes de contingencia y la garantía de suministro eléctrico de los centros de servicios sociales para cuidados de larga duración en Castilla y León”.

Valladolid, a la fecha de la firma electrónica,
**EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE
FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES,**